DICTAMEN D.A.J. Nº 1560 del 12 de diciembre de 2013.-

REFERENCIA: DAJ N° 3349/2013. Expediente M.E.U N° 2224/2013.MOPC LPN 65/2011 "Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Filtros para Maquinarias y Equipos Viales" PAC: 2012.002----------

LIC. LILIAN CAÑETE, DIRECTORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÒN

La Unidad Operativa de Contratación solicita parecer legal sobre el Llamado MOPC LPN 65/2011 "Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Filtros para Maquinas y Equipos Viales" PAC: 2012.002, y analizada la misma esta Dirección;

C O N S I D E R A:

1. Memorándum UOC Nº 3217/2013, de fecha 05 de diciembre de 2013 de la Unidad Operativa de Contratación.----------
2. Memorándum D.A Nº 381/2013, de fecha 29 de noviembre de 2013 del Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Bienes y Suministros.----------
3. Memorándum UOC Nº 3083/2013, de fecha 26 de noviembre de 2013 de la Unidad Operativa de Contratación.----------
4. Memorándum D.A Nº 580/2012, de fecha 17 de octubre de 2013 del Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Bienes y Suministros.----------
5. Memorándum D.B.S Nº 592/2011, de fecha 23 de agosto de 2013 de la Dirección de Bienes y Suministros.----------
6. Memorándum SCEO Nº 253/2011, de fecha 18 de agosto de 2011 de la Secretaria del Comité de Evaluación de Ofertas de la Dirección de Bienes y Suministros.-------
7. Copia de Planilla de Cantidades Ajustadas del Lote 1 Y 2 al Monto del CDP.---------
8. Memorándum D.A Nº 27/2011, de fecha 25 de julio de 2011 del Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Bienes y Suministros.----------
9. Memorándum D.A Nº 307/2013, de fecha 13 de noviembre de 2013 del Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Bienes y Suministros expresa: *"(...)la Dirección de Adquisiciones diligencio los trámites pertinentes para el proceso de emisión del Código de Contratación a través del memorándum DA N° 566/2012 ante la UOC , a lo que según Nota UOC N° 2100/12 se menciona que al momento de la carga en Sistema de información de Contrataciones Públicas (SICP) es necesario cargar precios para todos los ítems adjudicados para poder solicitar la verificación , considerando que la adjudicación es por lote de acuerdo a lo establecido en el PBC y la comunicación de inicio de llamado. Esa última situación descripta , es la razón por la cual no fue emitido hasta la fecha el Código de Contratación para la firma Rieder y Cia , sumado a esto la imposibilidad para la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria , en la que se menciona que en el SGOG 340 Bienes de consumo con fuente de financiamiento 10-001 Recursos del Tesoro , en el Proyecto 3-001-01-001 Conservación de Obras Viales , a la fecha no cuenta con saldo disponible ni comprometido , según consta en memorándum DAPC N° 1178/2013 DEL 11/10/2013"*.----------

Abog. Ethel Díaz de Martínez
Matrícula Nº 6708

Abog. Santiago Jure D.
Dirección de Asuntos Jurídicos

10. Memorándum DPAC N° 1178/2013, de fecha 11 de octubre de 2013 del Departamento de Programación y Administración de Contratos de la Dirección de Bienes y Suministros.----------
11. Memorándum DPAC N° 826 /2013, de fecha 17 de junio de 2013 del Departamento de Programación y Administración de Contratos de la Dirección de Bienes y Suministros.----------
12. Memorándum UOC/D.E.P N° 39/2013, de fecha 21 de enero de 2013 de la Unidad Operativa de Contratación.----------
13. Memorándum DPAC N° 2180/2013, de fecha 15 de octubre de 2012 del Departamento de Programación y Administración de Contratos de la Dirección de Bienes y Suministros.----------
14. Memorándum UOC N° 2579/2011, de fecha 22 de septiembre de 2013 de la Unidad Operativa de Contratación.----------
15. Resolución Ministerial N° 1682 "Por la cual se aprueba el Resultado del Llamado MOPC N° 65/2011 Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Filtros para Maquinaria y Equipos Viales" de fecha 13 de setiembre de 2011.----------
16. Contrato S.G Ministro N° 203/2011.----------
17. Copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. CDP 824/2011 de fecha 24 de mayo de 2011 de la Dirección de Planificación Económica del Viceministerio de Administración y Finanzas.----------
18. Orden de Provisión O/P N° 1/2011 de fecha 16 de febrero de 2011 de la Dirección de Bienes y Suministros.----------
19. Copia del Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas. Llamado M.O.P.C N° 65/2011 de fecha 31 de agosto de 2013.----------
20. Memorándum N° 156/2012, de fecha 26 de diciembre de 2012 del Departamento de Cobranzas Rieder&Cia S.A.C.I.----------
21. Nota 000140 de fecha 13 de junio de 2011 de Rieder&Cia S.A.C.I.----------
22. Nota de fecha 9 de junio de la Dra. Casilda Burgos, Gerente Comercial de La Consolidada S.A de Seguros.----------
23. Memorándum N° 133/2012 de fecha 26 de diciembre de 2012 del Departamento de Cobranzas Rieder&Cia S.A.C.I.----------
24. En la Ley N° 4848/2013 "Que aprueba la Ley de Presupuesto Ejercicio Fiscal 2013", en su art. 24 dispone: " La Obligación es un vínculo jurídico financiero entre un Organismo o entidad del Estado (OEE) y una persona fisica o jurídica. En materia de provisión de bienes, obras y servicios, la obligación se consolida con la entrega efectiva a satisfacción del bien o servicio debidamente documentado".----

CONCLUSIÓN

Atento a lo solicitado por la Unidad Operativa de Contratación, y conforme a lo expuesto en el considerando del presente dictamen, esta Dirección emite el siguiente parecer:

1. La Dirección de Bienes y Suministros eleva un informe mediante el Memorandum DA N° 307/2013 de fecha 23 de noviembre de 2013, en el cual manifiesta que para el proceso de emisión del Código de Contratación, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SIPC) es necesario cargar precios para todos los Items adjudicados, por esta situación, el código de contratación no fue habilitado hasta la fecha, considerando que la oferta adjudicada a la firma Rieder y CIA SACI no oferta los Items 12 y 13 del Lote 3. En razón de que la firma no monta

Abog. Ethel Díaz de Martínez
Matrícula Nº 6708

Santiago Jure O.
Dirección de Asuntos Jurídicos

originalmente los filtros para el Tractor Valtra 785, como fuera solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

2. El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones por Resolución Ministerial N° 1682/13 de fecha 13 de septiembre de 2011, adjudica el Lote 3 a la firma RIEDER y Cia SACI, y en fecha 28 de septiembre de 2011 se formaliza el Contrato S.G. Ministro N° 213/11, para la adquisición de Filtros Varios para Maquinarias y Equipos Viales, Lote 3, por un monto de 477.080.464 (Guaraníes Cuatrocientos setenta y siete millones ochenta mil cuatrocientos sesenta y cuatro).----------
3. En el presente expediente obran actas de recepción de Bienes, con lo cual se constata la entrega de los bienes al MOPC, con la observación a la espera de la emisión del Código de Contratación.----------
4. Conforme a lo establecido en la Ley N° 4848/13 "Que aprueba el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013", en su art. 24 dispone que: " La Obligación es un vínculo jurídico financiero entre un Organismo o entidad del Estado (OEE) y una persona física o jurídica. En materia de provisión de bienes, obras y servicios, la obligación se consolida con la entrega efectiva a satisfacción del bien o servicio debidamente documentado.-
5. Por lo expuesto, esta Dirección considera que se dieron cumplimiento a los requisitos establecidos en la norma legal precedentemente transcripta. Por lo que se sugiere previamente remitir a la Dirección de Auditoria Interna para su verificación y control, así como también solicitar la certificación de disponibilidad presupuestaria, cumplido, recurrir a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de plantear lo dispuesto en el art. 273 de la Ley N° 4848/2013 que dispone: " *La DNCP podrá emitir Códigos Especiales para obligación en el sistema y bajo exclusiva responsabilidad del Convocante…*".-

Atentamente.

Abog. Ether Díaz de Martínez
Matrícula Nº 6706

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Santiago Jure D.
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC - Mat. Nº 7814

D.G./ ADQUISICION DE FILTROS